COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas del día 25 de marzo del año 2024, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, integrado por Señores Oficiales y Suboficiales, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 29/2024 para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner, con ID N° 436.958

CNEL	**DCEM**	**EDGAR RAMON FERNANDEZ NUÑEZ**	Presidente del Comité
TTE 1°	**AVL**	**GEORGIA LOURDES CABRERA ALEXANDRE**	Miembro del Comité
SGTO 1°	**TEC**	**ROCÍO ADRIANA GARCETE MACEDO**	Miembro del Comité

Se inicia el acto con palabras de apertura del Presidente del Comité y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las mismas.

Seguidamente se pasa a la evaluación en sus requisitos legales y técnicos de las ofertas recibidas para el llamado a **Contratación Directa N° 29/2024 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER"**

- Una **Primera Fase** - Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
- Una **Segunda Fase** - Evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia en el ramo.
- Una **Tercera Fase** – Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
- Una **Cuarta Fase** - Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente.
- Una **Quinta Fase** - Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Hecha las aclaraciones iniciales, pone a vista y disposición de los miembros del C.E. las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Sobres, Carta de Invitación del Llamado a Contratación Directa N° 29/2024 **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER",** ejemplar de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, ejemplar del Decreto N° 2992 que reglamenta la Ley N° 2.051/03, original de oferta y recaudos; presentados por los siguientes oferentes:

- **GMB4 SRL**
- **TECHNO AMERICAN S.R.L.**
- **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**
- **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ**
- **MICHEL DENIS HAS BAEZ**
- **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**
- **OFFICE COMPU S.A.**

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas, se detalla la siguiente observación:

- El Sr. Juan Daniel Salinas Grance, Representante de la Empresa **GBM4 S.R.L.**, deja constancia que el nuevo portal de la DNCP emite el documento "Perfil del Proveedor" donde se observa que todos los documentos sustanciales están cargados.

El comité de evaluación determina que los documentos serán verificados conforme lo establecen las etapas del proceso de evaluación.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

A) ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).

Documentaciones básicas de carácter sustancial

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	**GM4 SRL**	**TECHNO AMERICAN S.R.L.**	**EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**	**OFICOMPRAS**	**MICHEL DENIS HAS BAEZ**	**PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**	**OFFICE COMPU S.A.**
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El Comité de Evaluación verifica lo siguiente:

a) El oferente **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.** presenta Formulario de Ofertas que no se adecua a los formularios que conforman la Carta de Invitación publicada en el Portal de la DNCP, por lo tanto **"NO CUMPLE"** con la presentación en forma de documentos de carácter sustancial, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 2992 que reglamenta la Ley N° 2.051/03.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 436958

A: Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4 - Ministerio de Defensa Nacional:

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: .....

RUC: .....

Dirección: .....

Números de teléfono: .....

Dirección de correo electrónico: .....

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 436958

A: Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4 - Ministerio de Defensa Nacional:

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado. Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
RUC: 80006504-2
Teléfono: (021) 441-752 498-1220

Acto seguido se procede de la siguiente manera, según lo establecido en el **Art. 62** del Decreto Reglamentario N° 2992/19 "corrección de errores aritméticos de las ofertas que cumplan con las documentaciones consideradas sustanciales", posteriormente según el **Art. 63** del precitado decreto, en su inciso **"a"** en el **punto N° 2** señala cuanto sigue "*Las ofertas que **"CUMPLEN"** con lo señalado en el numeral antecedente, de conformidad con el sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado el margen de preferencia cuando corresponda"* y **punto N°3** que suscita lo siguiente: *"Se seleccionará la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como las especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica cuando corresponda".*

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

LOTE N°	Agrupación de las ofertas en orden numérico de menor a mayor				
	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4	OFERENTE 5
LOTE N° 1	OFICOMPRAS GS. 251982	GBM4 S.R.L. GS. 313.300	MRA INFORMATICA GS. 684.700	----	---
LOTE N° 2	TECHNO AMERICAN GS. 820.000	GMB4 S.R.L. GS. 1.090.000	OFICOMPRAS GS. 1.475.705	OFFICE COMPU S.A. GS. 1.687.200	---
LOTE N° 3	EDELSUR S.A. GS. 201.000	OFFICE COMPU S.A. GS. 222.200	GBM4 S.R.L. GS. 238.000	TECHNO AMERICAN GS. 245.000	---
LOTE N° 4	GBM4 S.R.L. GS. 1.278.000	EDELSUR S.A. GS. 1.348.200	TECHNO AMERICAN GS. 1.503.000	OFICOMPRAS GS. 1.509.267	MRA INFORMATICA GS. 1.555.500
LOTE N° 5	GBM4 S.R.L. GS. 393.000	TECHNO AMERICAN GS. 433.000	EDELSUR S.A. GS. 433.000	OFICOMPRAS GS. 557.200	MRA INFORMATICA GS. 1.955.000
LOTE N° 6	EDELSUR S.A. GS. 160.000	TECHNO AMERICAN GS. 308.000	OFICOMPRAS GS. 310.588	OFFICE COMPU S.A. GS. 337.400	MRA INFORMATICA GS. 363.000

Documentaciones básicas de carácter formal

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	**GBM4 SRL**	**TECHNO AMERICAN S.R.L.**	**EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**	**OFICOMPRAS**	**OFFICE COMPU S.A.**
3. Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social. (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1781147	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1781147	PRESENTA
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	NO PRESENTA	PRESENTA VENCIDO	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
9. Documentos legales					
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1781147	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1781147	NO APLICA
c) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1781147	NO APLICA

9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA SIPE N° 1781241	PRESENTA SIPE N° 1781186	PRESENTA SIPE N° 1781247	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1781150
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SIPE N° 1781241	PRESENTA SIPE N° 1781186	PRESENTA SIPE N° 1781247	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1781150
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA SIPE N° 1781241	PRESENTA SIPE N° 1781186	PRESENTA SIPE N° 1781247	NO APLICA	PRESENTA SIPE N° 1781150
1.1. Oferentes en Consorcio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Requisitos documentales para evaluar la capacidad financiera.	**GBM4 SRL**	**TECHNO AMERICAN S.R.L.**	**EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**	**OFICOMPRAS**	**OFFICE COMPU S.A.**
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1781147	PRESENTA
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años 2021 y 2022, para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL, conforme a la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.	NO PRESENTA	NO PRESENTA EN EL FORMATO REQUERIDO	NO PRESENTA	PRESENTA SIPE N° 1781147	PRESENTA
c) Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET., para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Formulario 106 y 501 de los años 2021 y 2022, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e) Formulario 104 y 515 de los años 2021 y 2022 para contribuyentes del IRP-IRP RSP.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Requisitos documentales para evaluar la experiencia requerida	**GBM4 SRL**	**TECHNO AMERICAN S.R.L.**	**EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**	**OFICOMPRAS**	**OFFICE COMPU S.A.**
a) Copia de facturaciones por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 02 (dos) últimos años (2021 y 2022).	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA

Luego de la verificación de las documentaciones que componen las ofertas y de conformidad a la Carta de Invitación de la presente Contratación Directa, se verifica lo siguiente:

a) El oferente **GBM4 S.R.L.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura de sobres.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años 2021 y 2022, para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL, conforme a la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Copia de facturaciones por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 02 (Dos) últimos años (2021 y 2022).
- Desglose de precios, considerando que los mismos se encuentran por encima del 15% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en los siguientes:
  - **Lote 1:** Ítem 10.

b) El oferente **TECHNO AMERICAN S.R.L.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Certificado de Cumplimiento de Seguridad Social, vigente a la fecha de apertura de sobres.
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, teniendo en cuenta que el que se encuentra adjunto se encontraba vencido a la fecha de apertura de la oferta.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años 2021 y 2022, para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL, conforme a la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta que el que se encuentra adjunto a la oferta no se adecua al formato establecido en la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Conforme a la planilla de comparación de precio referencial debe presentar un Desglose de precios, considerando que el mismo se encuentra por debajo del 25% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en el siguiente:
  - **Lote 2:** Ítem 1.
  - **Lote 4:** Ítem 8.

c) El oferente **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los dos últimos años 2021 y 2022, para contribuyente de IRACIS IRE GENERAL, conforme a la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda.
- Copia de facturaciones por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 02 (dos) últimos años (2021 y 2022).
- Desglose de precios, considerando que los mismos se encuentran por encima del 15% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en los siguientes:
  - **Lote 4:** Ítem 10.
- Conforme a la planilla de comparación de precio referencial debe presentar un Desglose de precios, considerando que el mismo se encuentra por debajo del 25% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en el siguiente:
  - **Lote 3:** Ítem 1 y 2.
  - **Lote 4:** Ítem 1 y 12.
  - **Lote 5:** Ítem 3 y 5.
  - **Lote 6:** Ítem 1, 2, 3 y 4.

d) El oferente **OFICOMPRAS,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copia de facturaciones por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 02 (dos) últimos años (2021 y 2022).
- Desglose de precios, considerando que los mismos se encuentran por encima del 15% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en los siguientes:

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

- **Lote 1:** Ítem 3, 4, 5 y 8.
- **Lote 5:** Ítem 2 y 4.

- Conforme a la planilla de comparación de precio referencial debe presentar un Desglose de precios, considerando que el mismo se encuentra por debajo del 25% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en el siguiente:
  - **Lote1:** Ítem 9.

e) El oferente **OFFICE COMPU S.A.,** no presenta las siguientes documentaciones de carácter formal:
- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Desglose de precios, considerando que los mismos se encuentran por encima del 15% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en los siguientes:
  - **Lote 2:** Ítem 1.
  - **Lote 5:** Ítem 1, 2, 3, 4 y 5.
- Conforme a la planilla de comparación de precio referencial debe presentar un Desglose de precios, considerando que el mismo se encuentra por debajo del 25% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en el siguiente:
  - **Lote 3:** Ítem 1.

Teniendo en cuenta las documentaciones no presentadas por los oferentes, conforme se detallan en el cuadro más arriba, el Comité de Evaluación decide solicitar que se sirvan remitir los documentos en un plazo no más de 24hs, una vez recepcionada la presente nota, considerando que dichas empresas se encuentran munidos de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, el Comité procede a la elaboración de las notas de solicitud a las firmas más arriba mencionadas.

En este estado, siendo las 12:00hs, el Comité de Evaluación decide levantar la sesión fijando para el miércoles 10 de abril de 2024, a las 08:00hs, para seguir con la tarea de evaluación.

Siendo la hora y día indicado con anterioridad, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, dando continuidad a los trabajos de evaluación, verificando que lo siguiente:

La empresa **GBM4**, no envió los documentos solicitados así como tampoco acuso recibo del correo enviado a la dirección declarada en su oferta hasta la fecha, por lo que **NO CUMPLE** con la presentación de documentos de carácter formal y por lo tanto **NO** se encuentra en condiciones de ser evaluada.

La empresa **TECHNO AMERICAN S.R.L.** presenta los documentos solicitados en tiempo, no obstante presenta Patente Comercial que fué abonado en fecha 29/02/2024, siendo la fecha de apertura de sobres el 15/02/2024, además el Balance correspondiente al ejercicio fiscal 2022 presentado no cumple con el formato establecido en la Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, tal como lo establece la Carta de Invitación, por lo que **NO CUMPLE** con la presentación de documentos de carácter formal y por lo tanto **NO** se encuentra en condiciones de ser evaluada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES
PLAN DE PAGO
ENTREGA INICIAL
PATENTE COMERCIAL
Desde: 2024 Hasta: 2024

RUC: 80002491-5
FECHA: 29-02-2024

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

FACTURA 54-0918539-0

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

R.M.C.: 4827165 Cédula / RUC: 80003668-9 Nro.Fracc.:AP-2024-7635
CONTRIBUYENTE: TECHNO AMERICAN S.R.L. . Monto Exonerado.: 0,00
DIRECCIÓN COBRO: OLIVA No. Casa 124 E/ 14 DE MAYO Y 15 DE AGOSTO
BLOQUE: PISO: DPTO: CC: CIUDAD: CTA CTE DIR: 1400860100000

OBJETO IMPONIBLE (PC-0062254)

PATENTE: PC-0062254
ACTIVIDAD PRINCIPAL: VTA DE MUEBLES,MATER.EQUIP.OFIC.P.COMP
UBICACION DEL NEGOCIO: AVDA. MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ E/ ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ Y GRAL. CHARLES DE GAULLE
CTA CTE CATASTRAL: 1400860100000
ACTIVO INDUSTRIAL: 0 ACTIVO COMERCIAL: 1.761.843.100 FECHA PRES BALANCE: 7/2/2024

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PRESENTACION TARDIA DE BALANCE (32)		134.900
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL (120)		134.600
TASA DE INSPECCION DE INSTALACIONES (166)		700
CALCOMANIA PAT.COM.-GTO.ADMINISTRATIVO S/ORD ART		6.600
SUBTOTAL		276.800
DESCUENTO / EXONERACIÓN		0
IMPORTE A PAGAR (Guaranies)		276.800
COMISIÓN BANCARIA + I.V.A.		6.090
TOTAL C/ COMISION		282.890

MUNICIPIO	ENTE
276.800	282.890

VENCIMIENTO
29/02/2024

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
29.02.2024 10:37 Hs CERT.477849
CAJA 01 CAJERO: FERNANDEZ
NRO.FACT:1400860100-0
TOTAL:276,800 Gs
FORMA DE PAGO: EF
-----------PAGADO-----------

Este documento justifica pagos anteriores sólo cuando lleva la certificación mecánica de CAJA

SATI - Generado por: lduarte 29-02-2024 10:17:44

Sello del Ente recaudador

Escaneado con

ANEXO 1
BALANCE GENERAL

1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
TECHNO AMERICAN S.R.L.	80003668-9	01/01/2021	31/12/2021

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
PEREZ RODRIGUEZ, MIRIAN	AGUERO, ANGEL	4990836-1	N/A	N/A

Código	Cuenta	2.021	2.020
1	ACTIVO	2.967.360.643	2.752.879.356
1.01	ACTIVO CORRIENTE	2.647.838.605	2.196.739.887
1.01.01	DISPONIBILIDADES	561.931.901	469.791.127
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	490.578.178	251.463.418
1.01.01.02	CAJA	1.692.010	5
1.01.01.04	BANCOS	86.361.713	218.277.700
1.01.03	CRÉDITOS	121.456.512	687.698.795
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	94.241.000	2.408.000
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28.217.013	24.353.686
1.01.03.05.01	Anticipos y Retenciones de Impuesto a la Renta	20.603.025	24.353.680
1.01.03.05.06	IVA - Pagos no Aplicados	7.647.183	0
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	0	60.873.046
1.01.03.06.02	Anticipos a Proveedores del Exterior	0	60.679.045
1.01.03.07	DEUDORES VARIOS	0	600.000.000
1.01.04	INVENTARIOS	327.884.988	834.750.114
1.01.04.01	MERCADERÍAS	327.898.988	834.750.114
1.01.04.01.01	Mercaderías Gravadas por el IVA al 10%	327.808.988	834.750.114
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	50.773.070	114.579.741
1.01.05.02	SEGUROS A DEVENGAR	0	5.218.807
1.01.05.03	INTERESES A DEVENGAR	50.773.070	109.362.934
1.01.06	OTROS ACTIVOS	963.966.832	0
1.01.06.01	CUENTAS A REGULARIZAR	963.966.832	0
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	520.535.040	555.039.519
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	13.685.500	13.685.500
1.02.01.08	GARANTÍA DE ALQUILER	13.685.500	13.685.500
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	484.417.732	554.718.271
1.02.04.02	RODADOS /TRANSPORTES	329.083.532	329.083.532
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	219.982.207	216.818.871
1.02.04.08	MEJORAS EN PREDIO AJENO	368.501.456	368.501.456
1.02.04.09	EQUIPOS DE INFORMÁTICA	26.022.866	26.022.868
1.02.04.10	SISTEMAS DE INFORMÁTICA	20.277.549	20.277.549
1.02.04.11	INSTALACIONES	46.001.734	43.062.863
1.02.04.13	EDIFICIOS	307.332.988	397.302.988
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-842.754.639	-858.180.383
1.02.07	ACTIVOS INTANGIBLES	22.421.818	27.484.846
1.02.07.01	LICENCIAS, MARCAS Y PATENTES	28.027.273	28.027.273
1.02.07.99	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-5.605.455	-542.427
2	PASIVO	1.111.431.413	1.026.776.963
2.01	PASIVO CORRIENTE	1.111.431.413	1.026.776.963
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	125.487.277	110.221.123
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	125.487.277	95.198.196
2.01.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	15.022.927
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	968.429.953	903.706.652
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	890.833.376	780.000.000
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	50.773.070	102.329.339
2.01.02.06	SOBREGIROS EN CTA. CTE.	709.977	21.380.313
2.01.02.07	TARJETAS DE CREDITOS	16.113.810	
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.392.869	12.648.188
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	5.805.153	2.922.554
2.01.03.01.02	IVA a Pagar	5.805.153	2.922.554
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	4.787.716	5.744.739
2.01.03.03	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES FRACCIONADO A PAGAR	0	4.178.895

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada

ESTADO DE RESULTADOS - 31 DE DICIEMBRE 2.022

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE — PERIODO FISCAL
RAZÓN SOCIAL - NOMBRES Y APELLIDOS: TECHNO AMERICAN S.R.L. — IDENTIFICACIÓN RUC: 80003668-9 — DESDE HASTA: 1° ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2022
IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL — APELLIDOS, NOMBRES: PEREZ RODRIGUEZ, MIRIAN
IDENTIFICACION DEL CONTADOR — APELLIDOS, NOMBRES: CABRERA CORONEL, CARMEN — IDENTIFICACION RUC: 332940-5

Código	Cuenta	Importe
4	INGRESOS OPERATIVOS	2.541.841.906
4.01	VENTAS DE MERCADERIAS	2.541.841.906
4.01.01	VENTAS DE MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA	2.541.841.906
4.01.03	VENTAS DE MERCADERIAS EXENTAS DEL IVA	
4.08	(-) DESCUENTOS CONCEDIDOS	
4.09	(-) DEVOLUCIONES	
	MENOS:	
5	COSTOS OPERATIVOS	1.525.105.144
5.01	COSTOS DE MERCADERIAS	
5.01.01	COSTO DE MERCADERIAS GRAVADAS POR EL IVA	
6	GANANCIAS (O PERDIDAS BRUTAS EN VENTAS)	
8	OTROS INGRESOS	
8.01	INTERESES GANADOS	
8.01.03	DESCUENTOS OBTENIDOS	
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	
8.06	ALQUILERES COBRADOS	
9	GANANCIAS (O PERDIDAS BRUTAS TOTALES)	1.016.736.762
	MENOS	
10	GASTOS DE VENTAS DE COMERCIALIZACIÓN	
10.04	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	
10.05	FLETES PAGADOS	
	MENOS	
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	988.120.799
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	431.951.516
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	210.000.000
11.01.02	APORTE PATRONAL	44.650.000
11.01.04	AGUINALDOS	18.500.000
11.01.06	INDEMNIZACIONES Y PREAVISOS	19.800.000
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	56.200.000
11.05	ALQUILERES	22.150.000
11.06	AGUA, LUZA, TELÉFONO E INTERNET	2.465.000
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	19.270.000
11.10	SEGUROS PAGADOS	255.000
11.11	UTILES DE OFICINA	16.700.000
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	2.500.000
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	
11.18	MULTAS Y SANCIONES - ND	
11.19	SERVICIOS DE TERCEROS	101.595.247
11.20	OTROS SERVICIOS PERSONALES	
11.21	CAPACITACION DEL PERSONAL	
11.22	UNIFORME DEL PERSONAL	
11.23	FLETES PAGADOS	
11.26	OTROS GASTOS (ND)	
11.31	REMUNERACION DIRECTORES	
11.32	RETENCIONES LEY 2.051	
11.99	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	68.659.999
12	GANANCIAS (O PERDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	
	MENOS	
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	40.044.036
13.01	INTERESES PAGADOS A BANCOS Y FINANCIERAS	
13.04	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIOS	
13.05	OTROS GASTOS BANCARIOS	
	MENOS	
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	
15.02	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	
16	GANANCIAS O PERDIDAS OPERATIVAS	28.615.963
18	GANANCIAS O PERDIDAS ANTES DEL IMP. A LA RENTA	2.861.596
19	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL - (IRE)	25.754.367
19.02	RESERVA LEGAL	
20	GANANCIAS/PERDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	

Lic. Carmen Cabrera Coronel
332940-5
AUDICON
AUDITORES Y CONSULTORES

Techno American
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Tell.: 444 535 - 446 452

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

La empresa **EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A.**, presenta los documentos solicitados en tiempo, no obstante los Balances presentados no cumplen con el formato establecido en la Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, tal como lo establece la Carta de Invitación, por lo que **NO CUMPLE** con la presentación de documentos de carácter formal y por lo tanto NO se encuentra en condiciones de ser evaluada.

Los oferentes **OFICOMPRAS** y **OFFICE COMPU S.A.**, presentan los documentos solicitados en tiempo y forma, por lo que **CUMPLEN** con la presentación de documentos de carácter formal y se encuentran en condiciones de ser evaluadas.

B) ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Evaluación de la oferta en cuanto a su capacidad legal, financiera y experiencia en el ramo).

De modo a corroborar que los oferentes **OFICOMPRAS Y OFFICE COMPU S.A.**, no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 Incs. "a" y "b", se procede a evaluar de las siguientes maneras:

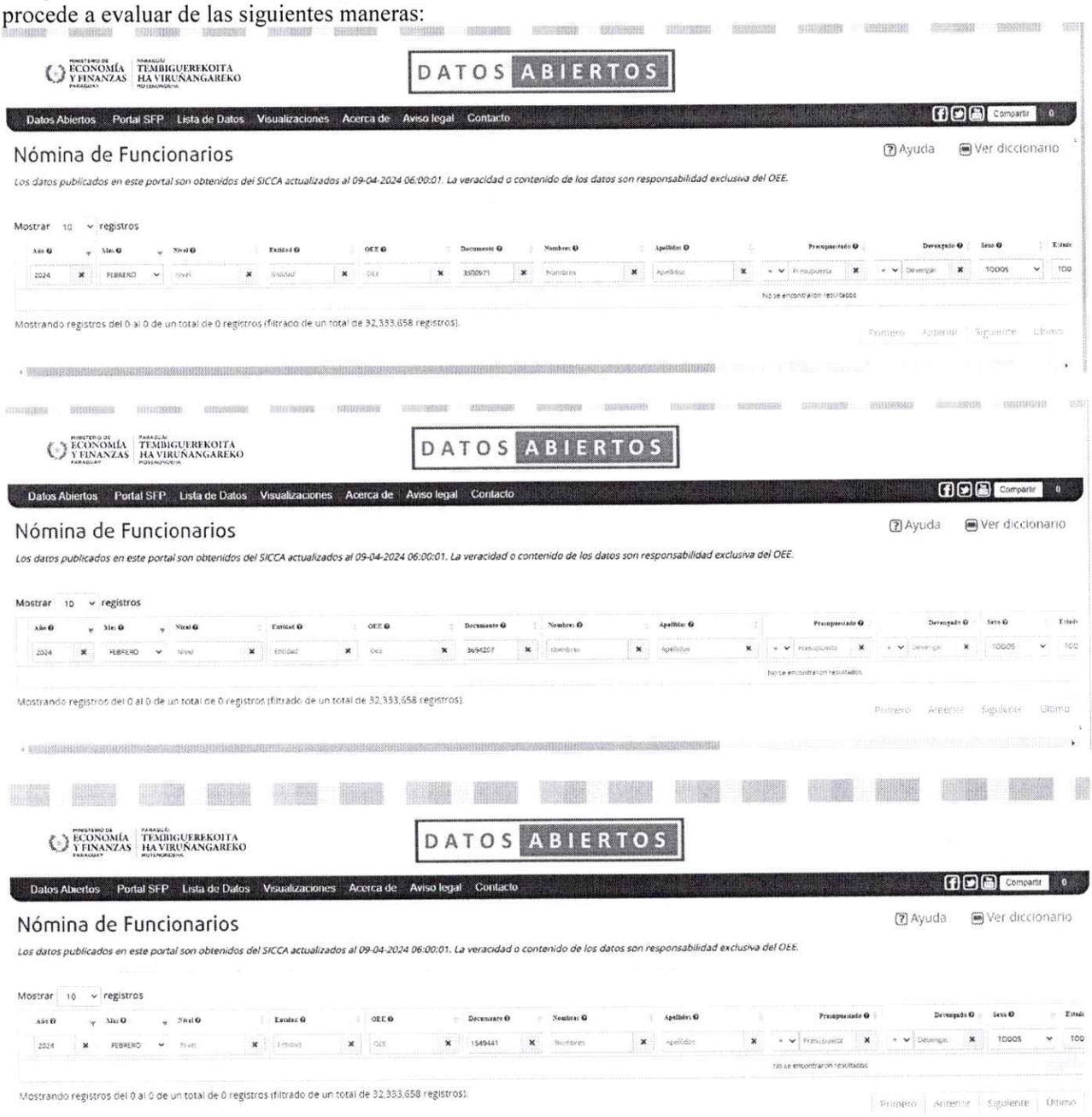

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

Empresa	Nombre del Representante	Cédula de Identidad	Funcionario Público SI/NO
OFICOMPRAS	RODRIGO ZACARIAS	3.500.971	NO
	PATRICIA ARANA	3.694.207	NO
OFFICE COMPU S.A.	BELINDA M. CASTILLO AMADEO	449.655	NO
	OLIVIA M. PETTENGILL CASTILLO	1.549.441	NO
	JUAN C. PETTENGILL CASTILLO	2.392.801	NO

El C.E. verifica los datos de los miembros constituidos de la empresa**, OFICOMPRAS Y OFFICE COMPU S.A.**, conforme al cuadro detallado más arriba, en el que se constata que **NO REGISTRAN DATOS** en el Ministerio de Economía y Finanzas ni en la Secretaría de la Función Pública.

Análisis de Precios Ofertados

El C.E. verifica que las ofertas presentadas por las empresas **OFICOMPRAS Y OFFICE COMPU S.A.**, contiene ítems que se encuentran fuera de los parámetros del 25% por debajo y del 15% sobre el Precio Referencial, pero que se encuentran debidamente desglosados y justificados, siendo estos aceptables al parecer del Comité de Evaluación.

Por consiguiente desde el punto de vista técnico, en cumplimiento con las especificaciones y lo prescripto en **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** y **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, tanto las empresas **OFICOMPRAS Y OFFICE COMPU S.A.**, podrán cumplir satisfactoriamente el Contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958
Análisis de la Capacidad Financiera

Nota N° 48/24 del Departamento de Contabilidad

CONTRATACION DIRECTA FAP N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER
CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vazquez.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	7.549.553.865	8.454.440.218	1,78	Pasa
PASIVO CORRIENTE	4.322.947.416	4.662.286.103		
RATIOS	1,75	1,81		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	9.225.637.833	10.555.455.295	0,48	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	4.322.947.416	5.130.286.103		
RATIOS	0,47	0,49		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

Página 1

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	4.671.276.427	3.443.084.602	0,20	Pasa
UTILIDAD	177.521.225	1.228.191.825		
RATIOS	0,04	0,36		

OBS: La firma **OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarias Vazquez,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

OFFICE COMPU S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
ACTIVO CORRIENTE	6.002.251.248	12.250.079.422	7,37	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.005.007.897	1.398.092.797		
RATIOS	5,97	8,76		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
TOTAL DE ACTIVOS	10.679.702.380	15.064.559.140	0,09	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.005.007.897	1.398.092.797		
RATIOS	0,09	0,09		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los dos últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		PROMEDIO	OBS.
	2022	2021		
CAPITAL	5.000.000.000	5.000.000.000	0,03	Pasa
UTILIDAD	287.752.291	29.562.286		
RATIOS	0,06	0,01		

OBS: La firma **OFFICE COMPU S.A.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

El Comité de Evaluación verifica que las empresas **OFICOMPRAS Y OFFICE COMPU S.A., CUMPLEN** con los criterios de evaluación.

C) ANALISIS EN SU TERCERA FASE – (Agrupación de Precios conforme a su cuantía).

La presente adjudicación se realizará por el "**LOTE",** conforme a la Carta de Invitación.

D) ANÁLISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto N° 2992/19.

LOTE N° 1 - ÚTILES DE OFICINA

Se verifica que la empresa **OFICOMPRAS,** cotiza el precio más bajo quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone a manifiesto que la oferta contiene ítems cuyo precio cotizado se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) y por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; constatándose que el precio se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2024
ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER con I.D. N° 436.958

LOTE N° 2 - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA MARCA LEXMARK

Se verifica que la empresa **TECHNO AMERICAN,** cotiza el precio más bajo, no obstante, el mismo fue descalificado en Primera Fase por presentar Patente Comercial vencido en su oferta habiéndosele solicitado por nota la actualización del mismo, no obstante presentó Patente Comercial que fue abonado en fecha 29/02/2024, siendo la fecha de apertura de sobres el 15/02/2024, además presenta Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, por lo que se procede a la segunda mejor oferta cotizada por **GMB4 S.R.L.** quien también fue descalificado en Primera Fase por no presentar los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, la tercera mejor oferta presentada por **OFICOMPRAS,** cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

LOTE N° 3 - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA BROTHER

Se verifica que la empresa **EDELSUR S.A.,** cotiza el precio más bajo, no obstante, el mismo fue descalificado en la Primera Fase, por presentar Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, por lo que se procede a analizar la segunda mejor oferta cotizada por **OFFICE COMPU S.A.,** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

LOTE N° 4 - ADQ. DE CARTUCHOS DE TINTAS

Se verifica que la empresa **GBM4,** cotiza el precio más bajo, no obstante, el mismo fue descalificado en Primera Fase por no presentar los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, por lo que se procede a la segunda mejor oferta cotizada por **EDELSUR S.A.** quien también fue descalificado en Primera Fase por presentar Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, la tercera mejor oferta presentada por **TECHNO AMERICAN,** también fue descalificado en Primera Fase presentar Patente Comercial vencido en su oferta habiéndosele solicitado por nota la actualización del mismo, no obstante presentó Patente Comercial que fue abonado en fecha 29/02/2024, siendo la fecha de apertura de sobres el 15/02/2024, además presenta Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, se procede a la cuarta oferta presentada por **OFICOMPRAS,** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

LOTE N° 5 - ADQ. DE TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA MARCA HP

Se verifica que la empresa **GBM4,** cotiza el precio más bajo, no obstante, el mismo fue descalificado en Primera Fase por no presentar los documentos solicitados por el Comité de Evaluación, por lo que se procede a la segunda mejor oferta cotizada por **TECHNO AMERICAN,** también fue descalificado en Primera Fase por presentar Patente Comercial vencido en su oferta habiéndosele solicitado por nota la actualización del mismo, no obstante presentó Patente Comercial que fue abonado en fecha 29/02/2024, siendo la fecha de apertura de sobres el 15/02/2024, además presenta Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, la tercera mejor oferta presentada por **EDELSUR S.A.** quien también fue descalificado en Primera Fase por presentar Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, se procede a la cuarta oferta presentada por **OFICOMPRAS,** quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

En este sentido se pone a manifiesto que la oferta contiene ítems cuyo precio cotizado se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; constatándose que el precio se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectara el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 6 - ADQ. DE TINTA PARA IMPRESORA Y MULTIFUNCIÓN EPSON L3110

Se verifica que la empresa **EDELSUR S.A.,** cotiza el precio más bajo, no obstante, el mismo fue descalificado en Primera Fase por presentar Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, por lo que se procede a la segunda mejor oferta cotizada por **TECHNO AMERICAN,** también fue descalificado en Primera Fase por presentar Patente Comercial vencido en su oferta habiéndosele

solicitado por nota la actualización del mismo, no obstante presentó Patente Comercial que fue abonado en fecha 29/02/2024, siendo la fecha de apertura de sobres el 15/02/2024, además presenta Balances que no se ajustan al formato según Resolución N° 49 del Ministerio de Hacienda, la tercera mejor oferta presentada por **OFICOMPRAS**, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

E) ANÁLISIS EN SU QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

a) ADJUDICAR: a las empresas **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS Y OFFICE COMPU S.A.,** en la presente **Contratación Directa N° 29/2024** para la **Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner** conforme se detalla a continuación:

- A la empresa **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS** los siguientes Lotes:

- Lote 1 Monto mínimo 5.000.000 Monto máximo 10.000.000
- Lote 2 Monto mínimo 12.500.000 Monto máximo 25.000.000
- Lote 4 Monto mínimo 1.000.000 Monto máximo 2.000.000
- Lote 5 Monto mínimo 2.500.000 Monto máximo 5.000.000
- Lote 6 Monto mínimo 2.500.000 Monto máximo 5.000.000

Sumando un total de Montos Máximos de esos Lotes **Gs. 47.000.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones)**.

- A la empresa **OFFICE COMPU S.A.** el siguiente Lote:

- Lote 3 Monto mínimo 1.500.000 Monto máximo 3.000.000

Sumando un total de Montos Máximos de ese Lote **Gs. 3.000.000 (Guaraníes tres millones)**.

Siendo el monto total adjudicado de la presente **Contratación Directa N° 29/2024 para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner la suma de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día 10 de abril del año 2024, suscribiendo el presente Informe.

ROCÍO ADRIANA GARCETE MACEDO
SGTO 1° TEC – MIEMBRO COMITÉ

GEORGIA LOURDES CABRERA ALEXANDRE
TTE 1° AVL – MIEMBRO COMITÉ

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
TROPAS DEL CUARTEL GENERAL
COMANDANTE

EDGAR RAMON FERNANDEZ NUÑEZ
CNEL DCEM – PRESIDENTE COMITÉ